

Quito, 27 de Marzo de 2015

Señores:
PRODUPLANT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de Constitución, en ejercicio y desempeño de mi cargo de Comisario Principal de la Compañía **PRODUPLANT S.A.** tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas Generales, y participaciones, expedientes de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros ejercicio 2014.

Se han revisado detalladamente todos los libros contables como son diario, mayor, etc. con sus correspondientes soportes, los mismos que se ordenan y se registran conforme con los principios contables, normas internacionales Niffs y se ajustan a los estatutos, normas de la Empresa y demás cuerpos legales, entre ellos: Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.

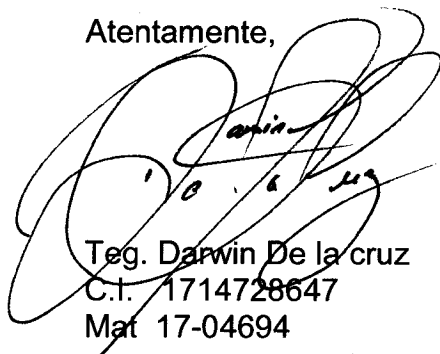
Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares americanos, de acuerdo con los principios contables, normas internacionales Niffs y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Adicionalmente cito el resumen de los Estados Financieros tributarios de la compañía que presentan los siguientes resultados:

Activos Totales	\$ 1.372.522.42
Pasivos Totales	\$ 955.584.97
Patrimonio Neto	\$ 416.937.45
Ganancia neta del ejercicio	\$ 140.391.80

En mi opinión los referidos Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la empresa **PRODUPLANT S.A.** cortados al 31 de diciembre del 2014.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario de acuerdo al artículo N0. 321 de la Ley de Compañías para los cuales fui designado.

Atentamente,



Teg. Darwin De la Cruz
C.I. 1714728647
Mat 17-04694